

Ciudadela (Menorca) miércoles 27 de Mayo de 1936

Desde París

Desacuerdo entre los componentes del Frente Popular

Ante el resultado electoral, Francia medita mirando al porvenir. El Frente Popular canta victoria, pero no parece que está muy entusiasmado con ella. Hubiera querido otra cosa. No ha sido suficiente el número de diputados que han triunfado para poder imponer francamente un programa de marcada significación izquierdista. Socialistas y comunistas han ganado puestos a costa de los radicales.

Las derechas aparecen con más diputados, que pierden los partidos del centro. Esto indica que se tiende a dos grandes formaciones políticas que han de encuadrarse en los partidos extremos.

Algunos diputados más que en la anterior legislatura tendrá el Frente Popular. Pero tiene en contra algo que le desalienta. No todos los diputados que forman parte de él están conformes con poner en práctica programas inspirados en Moscú. El espíritu de conservación de los franceses no les colocará en el caso de hacer una política parecida ni mucho menos a la que se realiza por el Frente Popular de España.

Por otra parte los radicales socialistas se escinden. El ala derecha ha manifestado ya claramente que no tolerará extremismos, y el propio centro de ese partido dirigido por Herriot indica ya su disconformidad con planes inspirados por Rusia.

Desde luego, las consecuencias de la victoria del Frente no han sido las mismas, ni mucho menos, que las que ha experimentado España.

Los franceses, pertenezcan al partido que quieran, miran, antes que a su organización política y a la república, a Francia. Son ante todo, patriotas. Este sentido de la política de aquí, ha salvado al pueblo francés en múltiples ocasiones. Hasta los comunistas, que debieran estar satisfechos por haber obtenido setenta y dos mandatos, se muestran comedidos, porque ni ellos ni los socialistas, ni juntos ambos partidos, pueden imponer su criterio al Gobierno que pueda formarse. No podrán gober-

nar a sus anchas ni unos ni otros, porque la oposición es fuerte y la unión del Frente puede romperse con cualquier incidente o deslizo de los extremistas.

No se ha ganado nada con la nueva Cámara, porque ha de resultar ingobernable, sino al comenzar su etapa política, antes de dos meses de funcionamiento del Parlamento.

E. BLACK.

Paris, Mayo 1936.

Desde el Reich

BRITANIA Y ALEMANIA

En todos los tiempos la cautela política británica ha justificado la definición francesa de la «pérfida Albión», pero en reciente viaje de Sir Austim Chamberlain en Europa Central parece abonar muy especialmente dicha definición, puesto que, según las referencias que van apareciendo, la pretendida excursión turística del político inglés ha tenido finalidades bastante más concretas.

Por lo pronto, de las confidencias de los círculos cercanos al presidente de Checoslovaquia se desprende que en Praga Sir Chamberlain formuló cuatro preguntas, a saber:

1. ¿La existencia política en Checoslovaquia; Austria y Yugoslavia está suficientemente garantizada por los tratados?

2. ¿La violación de los tratados de paz conducirá algunos países a crear nuevas condiciones susceptibles de modificar profundamente la situación?

3. ¿La propaganda Alemana amenaza la existencia política de Checoslovaquia, Austria y Yugoslavia?

4. ¿Esta existencia queda garantizada por el plan alemán de paz, o cuales contraproposiciones se podrían hacer acerca de este particular?

Aún teniendo en cuenta el afán de exageración de su importancia que caracteriza a los círculos políticos de Praga, no es probable que las informaciones anteriores sean enteramente inventadas, así que el viaje de «recreo» de Sir Chamberlain resulta un simple pretexto para una gestión de la más alta importancia, aunque para despistar

la opinión haya sido cuidadosamente ocultada.

Abona esta interpretación el hecho que efectivamente la importancia política de los Estados nacidos de la balcanización de la Europa Central, gracias a la caja de resonancia de Ginebra, abundantemente aprovechada, ha sido hasta ahora exagerada. Al proceder a la revisión de las verdaderas bases realistas de la política europea no podía escapar a la perspicacia del más modesto hombre de Estado que mientras Alemania vencida y esclavizada a raíz de la guerra, gracias al nacionalsocialismo está recobrando su personalidad internacional, los Estados antagonistas creados a base de

ideologías y doctrinas políticas en pleno fracaso, a pesar de su aparente prosopopeya, conduce una vida cada día más lánguida y no puede mantenerse si no recurriendo a artificio y componendas.

Se podrá deplorar que la sistemática hipocresía británica no haya querido reconocer explícitamente este estado de cosas, pero ello no quita importancia al hecho que Inglaterra ha estimado oportuno enviar a Europa Central uno de sus observadores más calificados para enterarse de la realidad y contrastarla con las pomposas manifestaciones de los delegados ginebrinos.

HNAS VAN STUNER.

Berlin, 1936.

Aviso al comercio**Linea Barcelona--Ciudadela**

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo viernes día 29 de Mayo el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

Ayuntamiento de Ciudadela

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de Mayo de 1936.

En la Ciudad de Ciudadela a los trece días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y seis, siendo las diez y nueve horas se constituye en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales del Excmo. Ayuntamiento la Comisión Gestora para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Juan López Aragonés.

Asisten los vocales don Antonio Casanovas Juan, don Pedro Camps Rctger, don Martín Pons Monjo, don Miguel Casanovas Riera, don Juan Guitart Fornaris y don Juan Mascaró Salord, asistidos por mí el infrascrito Secretario accidental.

Abierta la sesión por el Presidente, por mí el Secretario, se da lectura al acta de la ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

Se da cuenta de los estados de recaudación, cuentas pagadas y facturas presentadas durante la semana, siendo todo aprobado de conformidad.

Se da cuenta de las disposiciones legislativas recientemente publicadas quedando enterados.

DESPACHO ORDINARIO

Pasan a informe de los técnicos correspondientes solicitudes de obras de don Martín Pons Lluch, para construir una casa de nueva planta en la Plaza de Colón.

De don Magín Pons Marqués, para construir una casa de nueva planta en la calle Hospital.

De don José Juaneda Sampól de Palós, para construir una casa de nueva planta en la calle A. Zamora.

De don José Marqués Salord, para construir una casa de nueva planta en la calle E. Figueras.

Asi mismo pasa a informe instancia de doña Francisca Sarrante Casas, solicitando la instalación de una

acometida de agua en la casa n.º 25 de la calle Martorell.

Se concede el servicio de agua a domicilio con contador a doña Magdalena Femenías Torres, para la casa número 35 de la calle Negrete, a don Juan Cales Vidal, para la casa número 19 de la calle Curniola, a don Lorenzo Moll Mercadal, para la casa número 5 de la Plaza Galán y García Hernández, y sin contador a don Miguel Capó Gener para la casa número 31 de la calle de Alayor y a don Sebastián Mesquita Ferrer, para la casa número 84 de la Avd. 14 Abril y durante el tiempo que duren las obras de reforma que en la misma realiza.

Debidamente informadas por las Comisiones correspondientes se concede el permiso solicitado a doña Rosa Franco Quintana, a don Rafael Lluís Taltavull.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Presidente da cuenta que a sus gestiones para lograr sea rebajado el precio de la leche a cuarenta céntimos, ponían obstáculo únicamente los colonos puesto que los propietarios se avenían a ello.

Igualmente da cuenta el señor Presidente, de las gestiones realizadas cerca de los panaderos de esta Ciudad con el fin de lograr una rebaja en el precio del pan, oponiendo dichos señores como obstáculo el precio actual de la harina y que para dicha rebaja pedían la baja en el precio de este artículo.

Se da cuenta por el señor Presidente de las gestiones realizadas para llevar a cabo la construcción de una carretera que partiendo de Cala Busquets vaya a parar al Faro del Puerto; obras que costeará la Compañía concesionaria de las obras de ensanche del Puerto y que, por tanto, ningún gasto ocasionará al Municipio ni al Estado. En su vista la Comisión Gestora acuerda la construcción de dicha carretera y que se hagan todas las gestiones necesarias para que las referidas obras se comiencen cuanto antes con el fin de mitigar en lo posible el paro obrero existente en esta Ciudad.

El señor Presidente da cuenta de haber recibido la visita del Inspector de 1.ª Enseñanza de Menorca y que debido a una mala interpretación no se dió debido cumplimiento al Decreto del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y que en su visita había rogado a dicho señor se personara nuevamente en esta Ciudad a fin de cumplir con lo legislado respecto de este asunto, asesorando a la vez debidamente al Ayuntamiento respecto de la sustitución de la Enseñanza religiosa y para dar cumplimiento a lo que previene el art.º primero del referido Decreto se procede al nombramiento de la Comisión para inspeccionar los edificios del patrimonio del Ayuntamiento, y demás locales destinados a la enseñanza religiosa, a los señores Mascaró y Guitart juntamente con el señor Presidente y el señor Inspector.

Por el Secretario se da lectura a dos oficios del señor Obispo de esta Diócesis en los que protesta del acuerdo de la Comisión Gestora acerca del cierre de las Capillas del Cementerio Municipal y del Hospital Municipal.

El señor Mascaró pregunta si dichas capillas son de propiedad del Ayuntamiento y si están en lavadas en terrenos del mismo, contestando el Secretario afirmativamente. En su vista propone el señor Mascaró se dé cumplimiento a lo que previene el art.º 26 de la Constitución, procediéndose

inmediatamente al cierre de dichas Capillas.

El señor Casasnovas don Miguel, dice que habiendo dirigido los oficios de esta Presidencia al Sr. Capellán del Cementerio y a la Madre Superiora del Hospital, contestaron que debía dirigirse al señor Obispo para que designara la persona que debía hacer entrega de las llaves de dichas Capillas.

Se acuerda que dichos oficios sean remitidos inmediatamente citando a la parte interesada para el próximo viernes al objeto de proceder al inventario de las Capillas y cierre de las mismas.

El señor Mascaró dice que visto el acuerdo de la Comisión en sesión anterior respecto al anulamiento de nombramiento de auxiliar de Secretaría, hace constar su protesta por considerar dicho acuerdo improcedente y mal fundamentado.

La Comisión Gestora acuerda que respecto de la celebración de las Fiestas de San Juan, sea la Comisión nombrada al efecto la que haga todos los trabajos de organización, como en años anteriores.

El señor Mascaró propone que para allegar fondos que tiendan a facilitar la sustitución de las Monjas del Hospital por enfermeras, sean revisadas las Matriculas de Industrial y Patronos de Contribución Rústica y Urbana con el fin de comprobar, si las cantidades que por dicho concepto pagan los propietarios de fincas está en desproporción con las rentas que les producen, por entender el declarante que estos casos ocurren en esta Ciudad en la actualidad, y que de pagar todos los propietarios como es debido, lograría el Ayuntamiento un aumento importante en sus ingresos.

Queda nombrada una Comisión formada por los señores Mascaró y Casasnovas don Miguel, para hacer las averiguaciones que sean necesarias.

Se acuerda adquirir en lo sucesivo, cementos de la Casa Soler.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas, de que yo el Secretario accidental certifico.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 26 de Mayo de 1936

Francos	48 35
Libras	36 60
Dollars	7 35
Liras	00 00
Interior 4 p. S	72 00
Exterior 4 id.	00 00
Amortizable 5 p. S A	00 00

Jerezquina

Poderoso reconstituyente.
¡Débiles! ¡Anémicos!
tomando Jerezquina, recuperaréis vuestras fuerzas.

Se vende en el Colmado

El Diamante

LÁMPARA PHILIPS

Es la mejor
Pídase en todas partes.

Distribuidor: GUILLERMO J. ORFILA, Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14.—Mahón.

NOTICIAS

Castilla y León.

No desconocemos la historia gloriosa de Castilla, de alma recia, de fe heroica, de vida austera, madre de pueblos y naciones. Por Castilla y por León—un nuevo mundo descubrió Colón. No obstante queremos dedicar hoy un comentario al proyecto del Sr. Gil Robles de dotar a Castilla y León de un Estatuto. Nos parece ante todo un de sacierto, y que nos perdone el jefe de la Ceda.

Nos explicamos el Estatuto de Cataluña y hasta comprendemos el deseo de los vascos de obtener idéntico privilegio; pero no vemos la razón de ser del Estatuto gallego y menos todavía del aragonés, y creemos un disparate el proyecto de Estatuto de Castilla. Es algo parecido a resucitar un muerto.

Los firmantes del pacto de San Sebastián se comprometieron a conceder a Cataluña un Estatuto, por que aquella región hacia años que luchaba por conseguir cierta autonomía, y con el fin de conquistar de esta manera para la revolución al pueblo catalán y a sus políticos. De hecho, la revolución triunfó en España y vino la República por Cataluña. Era compromiso de honor para los señores Alcalá Zamora y Azaña conceder el prometido Estatuto. Las derechas en el asunto catalán han actuado con tan poco acierto, que el dominio izquierdista está asegurado en aquella región por muchos años.

El regionalismo es cosa muerta en Aragón, y en Galicia y en Castilla. Ni poetas, ni literatos, ni músicos, ni políticos conocemos que en tierras castellanas hayan propagado y fomentado el regionalismo en sentido autónomo; ni lo pide su situación, punto céntrico de la península; ni su historia, eje de la unidad nacional; ni su lengua, difundida por todo el suelo patrio; ni sus sabios igualmente admirados por todos los españoles.

¿Qué se propone el Sr. Gil Robles? ¿Seguir la corriente hoy favo-

nable a los Estatutos? Si es así, ante el panorama que ofrece la política nacional, debemos decir que llega tarde. Además, si logra que el muerto ande, creemos muy difícil que las Cortes actuales aprueben el Estatuto de Castilla. De ello no tenemos ninguna duda, como tampoco la tenemos de que el Sr. Gil Robles, con esta última decisión suya, hará que la división entre las derechas sea más honda, si bien hay que notar en nuestros políticos un cambio de dirección en el asunto de referencia.

El tiempo dirá como Castilla no es terreno abonado para ciertas propagandas. Un Estatuto oficial o artificial es cosa muerta.

Obras.

Se efectúan obras de mejora y ensanche en la cuesta que conduce al Se Quintana y en el terreno que hay frente al Cuartel.

Del mar.

Ayer tarde salió para Barcelona con completo cargamento de ganado vacuno y lanar y varias cajas de langosta el moto velero «Carmen».

Hoy ha salido de Barcelona para este puerto el moto velero «Arnaldo Oliver».

Ha llegado a Mahón el vapor procedente de Palma y el «Ciudadela» saldrá esta tarde para la capital de la provincia.

Nuevo coche de alquiler

Comodidad - Seguridad
Rapidez

PRECIOS ECONÓMICOS

RAZON:

D. Lorenzo Llorens

NUEVE DE JULIO, 9.

Disminuya la población en Francia.

París.—El subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros ha publicado las estadísticas recogidas en los registros civiles de

los 90 departamentos en que se divide Francia, correspondiente al pasado año de 1935.

De la referencia oficial se desprende que en los últimos 12 meses se celebraron 284.604 matrimonios o sea 13.588 por debajo de la cifra del año anterior.

Los divorcios, que suman 20.832, rebasan los decretos anteriores por 561.

La natalidad decrece por 38.484 al registrarse 638.881 alumbramientos de criaturas viables.

La mortandad supera a la del año 1934 por 23.850 fallecimientos, con un total de 658.375.

El exceso de fallecimientos sobre nacimientos es de 19.476, diferencia que se hace aún más sensible por el hecho de que en el año 1934 el excedente a favor de los natalicios fué de 42.840.



Ancianos... Envejecidos...
Recobraréis las fuerzas juveniles usando el ya famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Vigoriza el organismo, enriquece la sangre, restituye plenamente las energías físicas y mentales. Está aprobado por la Academia de Medicina contra **Decaimiento, Con-sunción, Debilidad y Neurastenia.** Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Contra el estreñimiento y la bilis. No cansa ni irrita y es rápido y seguro. Pídase en farmacias.

No se vende a granel.

Para vender hay una Doberia situada en la colarsega.

Para informes: calle de San Cristóbal, 23.

Del extranjero

Para Italia.

El virrey de Abisinia Badoglio ha salido para Italia en avión.

Crisis en Bélgica.

El Gobierno belga ha presentado la dimisión.

Créese que el Rey volverá a encargar la formación de Gobierno al jefe católico Zeeland.

El Negus.

En Gibraltar se hacen grandes preparativos para la llegada del Negus. Han llegado muchos periodistas.

Viene de riguroso incógnito y tiene el propósito de no hacer manifestaciones.

No quiere que se le rindan honores.

En Jerusalem.

Continúan los ataques a la policía.

Han sido cortadas las comunicaciones con el Cairo.

PRENSA ASOCIADA.

MARCELINO MIR SEGUÍ
Médico - Cirujano

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Cosenka de 12 a 2 Pte. Castilla, 2, ent. 1.ª
M A H O N

PINTURA - DECORACIÓN

GRANDIOSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS «NACIONALES Y EXTRANJEROS» ESPECIALIDAD EN LA VERDADERA E INIMITABLE PINTURA PLASTIQUE DE HERMOSO EFECTO Y GRAN DURACION

PLANOS Y PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

PRECIOS SIN COMPETENCIA TRABAJO DE PRIMERA CALIDAD

INFORMES: TIMONER

PLAZA PABLO IGLESIAS, NÚM. 7

Pensión Coll

La novela Rosa

Se vende en esta IMPRENTA

Nuestro servicio especial telegráfico

SANTORAL

Jueves, 28.—Santos Justo, Emilio, Luciano y Germán.

Día 28.—Sol sale a las 4'28 pónese a las 7'3.—Luna sale a las 5'2 pónese a las 9'5.

DEPORTES

CICLISMO

La Vuelta Ciclista a España.

La décimo séptima etapa Ribadeo-Coruña de 160 kl. fué ganada por el belga Schepers. Entró segundo Carretero, el español que más se destaca en la prueba.

Restan ahora a correr solamente cuatro etapas.

BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE AMETRALADORAS N.º 1 - NÚM. 147

Servicio de la Plaza para el día 27 de Mayo de 1936.

SERVICIO DE OFICIALES

Guardia Pral. y Prón., Alférez don Francisco Morales. Imaginaria, Otro D. Indalecio Zaplana.

Vigilancia, compra y retén, El mismo.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón. Sargento don José Macián.

Imaginaria, Otro D. Honorio Martínez.

Vigilancia y compra, D. Jerónimo Meñes.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos Ricardo Montes y Juan Real.

Imaginaria, Otro D. Jose Bayarri.

Vigilancia y compra, Cabos Ernesto Otero y Vicente Monroig.

Corneta de guardia, Salvador Ripollés.

SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Primera.

MENÚ PARA EL DÍA 27

Desayuno.—Café con leche.

1.ª Comida.—Potaje cartujo; filetes fritos con patatas fritas; revoltillo de huevo con tomate. Postre vino.

2.ª Comida.—Judías a la vinagreta; huevos fritos con patatas fritas. Postre y vino.

Varias

Consejo.-De Justitia.

Madrid, 26.—24'00

El Consejo de ministros duró desde las diez hasta las dos.

Fueron aprobados varios expedientes de Estado.

El Jefe del Gobierno y el ministro de Estado salieron más pronto para asistir a un banquete.

Lo más detenido de la reunión fué el despacho de Justicia. Se ha nombrado tribunal especial para el asunto de los magistrados. Inténtase que el ministro pueda nombrar magistrados y jueces, pues no todos tienen la confianza republicana.

El próximo Consejo será el viernes.

No se trató de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Dos noticios.

El nuevo Director de la Banda municipal ha tomado posesión de su cargo. El próximo domingo dirigirá un concierto en el Retiro.

Se desmiente el rumor circulado sobre la dimisión del ministro Sr. Lluhi.

Visita de jubilados.

Una comisión de jubilados y pensionistas de la Trasatlántica visitó al Jefe del Gobierno para exponerle su triste situación por no cobrar las pensiones.

Huelga terminada.

Dicen de Oviedo que los obreros se ha reintegrado al trabajo.

En la cuenca minera se trabaja con normalidad.

La oarrera o'olista.

La vuelta ciclista a España corrió la etapa Ribadeo-Coruña.

El primero en llegar fué Schepers, el segundo Carretero.

La etapa fué dura por las lluvias.

Toreros detenidos.

En Córdoba, por negarse a torear, fueron detenidos Belmonte y Sánchez Mejías.

También lo fué Pepe Bienvenida por coaccionar.

Las Cortes

Jurados mixtos.

Martínez Barrió abrió la sesión a las 4'30. Desanimación y el banco azul vacío.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Con quorum se aprueba la derogación de la ley de Jurados mixtos de 1935 y queda vigente la de 1933.

Después de retiradas numerosas enmiendas de Jiménez Fernández, se aprueban los Artículos 3 al 8 de la revisión de los desahucios rústicos.

Levántase la sesión a las 9'15 de la noche.

Para mañana.

El Sr. Martínez Barrió manifestó que mañana, al final de la sesión, se votará la vicepresidencia de la Cámara vacante por la renuncia de Sanchez Albornoz.

Dictamen aprobado.

La Comisión de Actas acordó dictaminar favorablemente las actas de Cuenca.

Jiménez Fernández y Valiente presentarán voto particular solicitando la anulación de la elección.

Nuevo Embajador del Japón.

El nuevo Embajador del Japón manifestó su satisfacción por encontrarse en España. Quiere que se intensifiquen las relaciones entre ambos países.

El primer extranjero que pisó el Japón fué un español, y tributa elogios a las figuras colonizadoras españolas.



SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones. . . . 3'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción. 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 6 inserciones 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 7 inserciones, la
inserción. 0'60 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS
Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3'75 "

De 4 a 6 inserciones 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS
(Primera página)
Página entera 50'00 Ptas.
Media página 35'00 "

Un cuarto de página 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u n semestre, un año, etc., precios conven- cionales



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 49. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY
MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños